

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 22 de Mayo de 1896.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas. En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase también á la Administración al Administrador, San Francisco, 32. Teléfono 11

CARTA DE MADRID

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Mi estimado amigo: Cuantos se dedican con mayor ó menor provecho, al estudio de la política internacional, fijan su atención en los momentos actuales, en la actitud de Francia y Rusia por una parte y Alemania, Italia y Austria por la otra. Haré un ligero bosquejo de cada uno de estos pueblos y plagiando á la señorita adivina que en París ejerce la desacreditada industria de horoscopar, hablaré de lo porvenir. Francia, nación que merece las simpatías de los oprimidos, únese á Rusia para sostener el equilibrio europeo y su propia vida, pero no cuida su política interna como debiera. No me refiero á los chantages; ellos purifican la vida social como la fermentación al vino porque, como dijo Alfred Duquet, un pueblo muere por lo que se le oculta, no por lo que sabe; aludó sí, á su radicalismo tenebroso sin tener la suficiente preparación. Si quiere la reforma constitucional, hágalo en términos constitucionales también. Si quiere un impuesto sobre la Renta, que eluda un sistema inquisitorial. Es cierto que no se ha dicho la última palabra sobre la forma de constituirse el poder legislativo, pero si que la mayor parte de los tratadistas abominan el sistema unicameral, por degenerar en tiránico y aspiran á dos cuerpos, representación el uno de los elementos individuales de la nación y el otro de las fuerzas sociales. En cuanto al impuesto sobre la Renta, nada más elocuente para demostrar su necesidad que el siguiente dato: Rostchild paga en Francia 300 francos y en Alemania 300.000. ¿Y por qué cayó Bourgeois? Por la forma de querer establecer el impuesto y destituir el Senado. El nuevo Gobierno transije con las demás reformas pero se niega á las dos citadas. No merece nuestras simpatías por sus ideales ultraproteccionistas; es en cambio, una confianza para Rusia, recelosa del notable químico Berthelot y deficiente combinador diplomático. Rusia, autocrático imperio desarrollador de una política externa que merece concienzudo estudio, concerta una alianza con Turquía, vése adorado por casi todos los estados balcánicos, simpatiza con China, quíerelo Abisinia y es solicitado por Alemania, cuyo emperador comprende la anemia que imposibilita á Italia hasta para luchar con el Negus Menelik. Alemania, guiada por el genio de Guillermo, sostiene desigual lucha con el socialismo que la corroe, y parece arrepentida de unirse á Italia. A pesar de su excepcional situación pone el veto á Inglaterra deseosa de ejercer suprema hegemonía en el Africa del Sud y le tolera su expedición á la Nubia como benéfica que es para Italia. Esta, débil é inexperta, unióse morганáticamente á los imperios de Alemania y Austria, y hoy, caido Crispi que parecía ejercer el monopolio de presidente de Gabinetes, busca amigos de su misma raza. De forma que la política europea la absorbe el imperio moscovita é Inglaterra. Donde el uno esté la otra no se halla. Rusia se llevará á Turquía, Francia y algún día Alemania; Inglaterra á Italia (no obstante su deseo de unirse á Francia), Austria y quien sabe si el Japon ó los Estados Unidos. El motivo que rompa la actual tranquilidad lo mismo puede ser Marruecos, que Egipto ó costas de Levante. Poco viviremos si no hemos de ver alguna contienda belicosa, y aún más, si en ella y para desgracia nuestra no nos vemos envueltos. Ya se susurra una alian-

za nuestra con Rusia y quejas de nuestros diplomáticos con Austria por...

Concluiré, que ya voy siendo pesado, sin hablar del conflicto que provocar quieren los Estados Unidos. Pueblo formado por aluvión, guarida de mercenarios traficantes y de bandera sin acrisolada honra que aspira á buscarla pinchando á la nación que en la Historia dejó más profundas huellas, pero cuya ceguera contemporánea no le impide en un momento de rabia hacer con los Estados Unidos lo que el ciego Sansón con el famoso templo, aún cuando, cómo él, quede sepultada. Hasta el próximo correo se despide su afectísimo amigo,

R. RUIZ y BENITEZ DE LUGO. Mayo 16, de 1896.

PUNTO FINAL

No hemos de regocijar á nuestros comunes adversarios, los leoninos de allende y de aquende, con el espectáculo de una polémica que no hemos provocado y que no tenemos interés en continuar porque no gana, sino que pierde el país con ella. ¿Cree el Cronista que el partido conservador, que no solamente en el poder, sino en los períodos de oposición larga y dura por que ha pasado, ha sido siempre el que más Ayuntamientos y mayor número de diputados provinciales ha tenido, es menos numeroso que otros en la circunscripción de Tenerife? ¿Qué le hemos de hacer! Créalo enhorra buena. ¿Considera que la Circunscripción debe más á otros partidos que al conservador? Reconocemos de buen grado que está en su perfecto derecho al figurarse que el otro partido que ha ocupado el poder, ó sea el liberal, es el que más beneficios nos ha dispensado, empezando con el decreto de Comillas que nos despojó de la escala de la Traslántica, y siguiendo por tantos otros beneficios, como aquéllo de la Audiencia de lo criminal, supresión de los Juzgados, preterición en las obras públicas respecto de Canaria, conatos de traslación de la Capitanía general á Las Palmas y otras reformas militares, pérdida del Consulado francés y todo lo demás que por ahí vaya. ¿Figúrase acaso el estimable colega que nada han hecho los conservadores por la constitución de un partido liberal tinerfeño, libre del sambenito del leonismo, ni en 1891 apoyando á Domínguez Alfonso, á despecho de consideraciones personales y de partido; ni en 1893 sacrificándose por completo ante las candidaturas liberales para diputados y senadores, ni hace pocos días gestionando se respetase á ese partido el tercer puesto de la Circunscripción? Pues no vamos á reñir por eso, ni tampoco porque se niegue eficacia al apoyo que prestamos á la candidatura del Sr. Serís, contra la leonina. ¿Qué significa la retirada á última hora de esta candidatura? ¿Qué la nutrida votación alcanzada por el candidato liberal, en pueblos donde jamás han tenido fuerzas? ¿Qué esa igualdad casi matemática en la distribución de sufragios para conservadores y liberales en la mayoría de pueblos de abolengo conservador? Pues que nada signifiquese eso, ya que lo quiere así el buen colega. Por todo pasamos antes que reñir batallas que en definitiva ganaría el caciquismo leonino. Reconocemos de buen grado que el partido conservador nada ha hecho por la Circunscripción, ni menos por la formación de un partido liberal tinerfeño de veras. Confesamos, por último, que somos quantité négligeable en la política provincial, en la que las huestes del estimable cofrade, lo son todo, y á las que el país les debe todo.

¿No basta esto? Debemos creer que sí; porque pedir más fuera gollería. Punto final pues, por nuestra parte, á este incidente.

CARTA IMPORTANTE

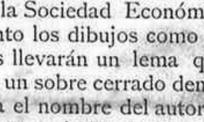
Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy Sr. mío: No para dar pábulo á un espíritu de vana gloria por un triunfo con las armas alcanzado, sino más bien para conmemorar cuanto significa y representa el esfuerzo de un pueblo, que denodado combate en defensa de la bandera bajo la cual se cobija y que no se arredra ante el ataque de enemigo poderoso que intenta vencerle y sojuzgarle, acogio la Sociedad Económica de amigos del País de Santa Cruz de Tenerife la proposición formulada por algunos de sus socios de erigir un monumento que perpetúe la memoria de aquella defensa por la cual este pueblo conquistó títulos y blasones que hoy ostenta con orgullo; y, después de discusión amplia, acordó anunciar un concurso para la presentación de proyectos, si bien juzgando que los que á él acudían han de hacerlo por amor á la idea que lo motiva, como demostración de gusto artístico, ó como estímulo para que el pensamiento penetre en el público y pueda ser una realidad: que no atraídos por la promesa de recompensas que la Sociedad lamenta no estar en disposición de ofrecer. Y aunque la idea primera fué un concurso, por decirlo así, en familia celebrado y por medio de invitaciones amistosas, pensóse por último en la conveniencia de hacer públicos por la prensa los propósitos y deseos de la Sociedad y en cumplimiento de lo acordado me tomo la libertad de rogarle la inserción en el periódico de su digna dirección de las adjuntas bases ó, por lo menos, de aquellas que den idea de lo que constituye el concurso. Con este motivo se ofrece de V. atento S. S. Q. B. S. M. Manuel de Cámara. Mayo 17 de 1896. BASES DEL CONCURSO 1.ª El monumento se compondrá de un pedestal de sillaría sobre el cual figurará la composición conmemorativa, procurando que forme parte de ella el cañón que posee la municipalidad, como recuerdo de la fecha del 25 de Julio de 1797, por ser un elemento con que se cuenta para la realización del proyecto. Además del hecho de armas de 1797, se conmemorará lo que significa la defensa de la patria y los títulos por esa defensa adquiridos por Santa Cruz, dando testimonio de agradecimiento á los auxiliares de la isla de Tenerife. 2.ª Aislará el monumento del tránsito público una verja de cerramiento de hierro forjado en armonía con toda la composición. En uno de los frentes del pedestal se señalará el lugar de la inscripción que en su día se acuerde y en el opuesto aquél en que se inscribirá la fecha en que se levante el monumento. 3.ª Los dibujos que se presenten de las plantas, alzados y secciones que el opositor juzgue necesarios para dar idea completa del proyecto, se ajustarán á escala de cinco centímetros por metro. 4.ª Los proyectos deberán ser acompañados de una sucinta memoria explicativa de la idea que ha presidido á la composición y de aquello que juzgue oportuno para hacerla comprender mejor, consignando expresamente el lugar de esta ciudad donde crea que deba ser situado el monumento en proyecto. 5.ª Se admitirán, además de los dibujos que menciona la base tercera, los modelos en relieve que se presenten á una escala que dé idea de los detalles del proyecto. 6.ª Aunque se deja en completa libertad á los compositores en cuanto á la parte decorativa y á la de construcción del monumento, se recomienda que éste no resulte de costo excesivo y que el espacio que haya de ocupar sea el menor posible, dado lo redu-

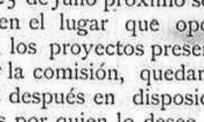
cido de los espacios en que pueda situarse dentro del casco de esta Ciudad. 7.ª Los dibujos, relieves y memorias se admitirán hasta el 20 de Julio próximo, dando el correspondiente recibo el Secretario general de la Sociedad Económica. 8.ª Tanto los dibujos como los modelos y memorias llevarán un lema que constará también en un sobre cerrado dentro del cual se contenga el nombre del autor. Este pliego será abierto si el proyecto fuese digno de recompensa y publicado el nombre del autor en la sesión en que la Sociedad acuerde la concesión de aquella. Los pliegos de los proyectos no premiados se devolverán juntamente con éstos, previa la presentación del recibo. 9.ª El 25 de Julio próximo se expondrán al público, en el lugar que oportunamente se señalará, los proyectos presentados y admitidos por la comisión, quedando durante quince días después en disposición de ser examinados por quien lo desee. 10.ª Transcurridos que sean éstos, el Jurado que designará la Sociedad, previo los informes que juzgue oportunos y oído el parecer de personas ó corporaciones peritas, designará dentro del plazo de dos meses el proyecto digno de premio ó los desechará todos si no reuniesen las condiciones deseadas, razonando una cosa y otra. 11.ª La Sociedad Económica de Amigo del País de Santa Cruz de Tenerife concederá al autor del proyecto que mereciere la aceptación el título de socio, libre de gastos, el cual entregará en la sesión pública y solemnemente que con tal motivo celebrará. La Sociedad se reserva el derecho de conceder otro premio de los que especifica el Reglamento de los concursos y premios, si fuese digno de recompensa alguno de los otros proyectos presentados por diferenciarse poco en mérito del que haya sido elegido en primer término. 12.ª Si el proyecto elegido en este concurso fuere digno de que se ejecute y pudiera realizarse la obra, la Sociedad gestionará la concesión á su autor de la recompensa pecuniaria que se halle en relación con la cuantía del proyecto. Santa Cruz de Tenerife, Mayo 15 de 1896.—El Director, Manuel de Cámara.—P. A. de la S. E.—El Secretario general, Carlos Calzadilla. Servicio telegráfico (DE NUESTRA AGENCIA) Madrid 21—10 n. Sesión del Congreso.—Discurso de Gasset.—Enérgica protesta.—Es llamado al orden. En la sesión celebrada hoy por el Congreso de Diputados el Sr. Gasset (Director de El Imparcial), ha pronunciado violento discurso hablando de lo ocurrido en el Senado de Washington, donde varios senadores dijeron frases insultantes para España. Al referirse á las de Morgan las calificó de palabrotas, acerca de las cuales sentó enérgica protesta. El Sr. Pidal tuvo que llamarle al orden. Madrid 21—10'15 n. Discusión de actas.—La comisión trabaja para dar pronto dictámenes.—La Cámara sin constituirse. Continúa en el Congreso la discusión de actas. La comisión trabaja asiduamente á fin de emitir pronto dictamen sobre las que están aún pendientes. Todavía no ha podido constituirse la Cámara.



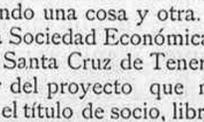
Small text or signature in the top right area, possibly related to the printer or publisher.



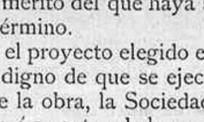
Small text or signature in the middle right section.



Small text or signature in the lower middle right section.



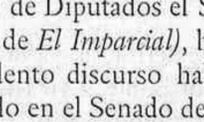
Small text or signature in the bottom middle right section.



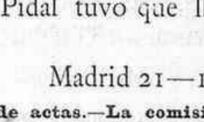
Small text or signature in the bottom right section.



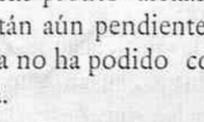
Small text or signature in the bottom right section.



Small text or signature in the bottom right section.



Small text or signature in the bottom right section.



Small text or signature in the bottom right section.

ingresado sus débitos por el contingente provincial.

—Declarar útiles para el servicio de las armas á los mozos de la Laguna, Isidro Dorta González, Manuel Rodríguez Cabrera, Gregorio Reyes Abreu, Rafael Lugo Luzardo, José García Cairo, Bonifacio Martín Rodríguez, Gregorio López Hernández, Cirilo Melián Herrera, Antonio Rodríguez Hernández, Francisco Gutiérrez Díaz, Ignacio Marrero Brito, Domingo Rodríguez de la Rosa, José Pérez Díaz, Antonio Morín Saavedra, Juan Martín Rodríguez, Juan Sánchez Díaz, Gregorio José Hernández Trujillo, Cristóbal Mascareño Hernández, Bernardo Bethencourt, José Pérez, Francisco Expósito Marro, Francisco Afonso Dávila, Pedro Casanova Melián, Rafael Gutiérrez Bello, Manuel Díaz Hernández, Francisco González Rodríguez y Francisco Fumero Ramos; al de Pájara, Santiago Acosta Trujillo y Manuel Esteves Alemán, de Guía de Canaria.

—También fueron declarados inútiles los mozos Vicente González Placeres, de Pájara y Cristóbal García González, de idem; Rafael Cabrera Díaz, José Expósito Hernández y José Rojas Rodríguez, de la Laguna; Pedro Miguel Alonso, de Tacoronte.

—Declarar impedidos para el trabajo á Zacarías Padrino y Esteban Núñez, padres respectivamente de los mozos Manuel Padrino Goyas, de Tacoronte y Anselmo Núñez Pérez, de Arafo.

Sección marítima

Table with 2 columns: Registro anual y mensual, MAYO 21. Includes items 89 and 90 regarding vapor español Viera y Clarijo and vapor francés Cordilleras.

MAYO 22. 91 Vaporinglés Greek, de Southampton, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para el Cabo de Buena Esperanza por Hamilton y C.^a

Registro civil

MAYO 21. NACIMIENTOS. José Expósito y Pérez. Nieves de la Encarnación Ramirez y Marrero. DEFUNCIONES. D. Juan Lozano López, de Málaga, casa, de 45 años, Luz, 56.—Atrofia hepática.

D.ª María García y Rodríguez, de Pájara, 62 años, viuda, Caleta, 13.—Catarro gastrointestinal.

MATRIMONIOS

D. Juan Martín Padrón, 26 años, soltero, de Valverde, con D.ª Eladia Gil Sánchez, de esta ciudad, 21 años, soltera.

Sección Religiosa

Mayo 22.

Santo de hoy.—Santas Ritas de Casia y Quiteria.

Santo de mañana.—La Aparición de Santiago Apóstol, San Epitacio y San Basileo. Luna llena el día 26 á las 8 y 52 m. de la noche en Sagitario. Buen tiempo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones cultos á la Santísima Virgen María.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8½, á las 8 cultos del mes de María.

Meteorología

Table with 2 columns: OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY, Barómetro reducido á cero, Termómetro á la sombra, Tensión del vapor, Humedad relativa, Viento, Fuerza del viento, Cielo: parte cubierta, décimas, Temperatura máxima de ayer, Id. mínima de anoche, Estado del mar, Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros.

Venta de un Carruaje

Se vende un precioso coche inglés de dos ruedas, con muy poco uso, por la mitad de su precio. Darán razón en esta imprenta.

UNA SEÑORA

ya de edad, que ha venido de Cuba y ha perdido su esposo desea colocarse con una familia cubana, para acompañar una señora ó atender á niños, no tiene inconveniente en salir de la población. Su residencia, calle de San Roque número 16. (1167)

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64. CAPITAL DE GARANTÍA 10.000,000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75 Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596,684'58 En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: Sr. D. Antonio Lekuona. Inspector de la provincia de Canarias: Sr. D. Francisco Martínez Miranda.

SE REALIZAN

Una huerta en la calle de San Miguel en esta Capital. Una finca con riego en la Villa de San Sebastián de la Gomera donde denominan «El Atajo». Cuatro habitaciones con aljibe y extenso patio en la calle de San Martín, en esta Capital. Una pequeña casa en esta Capital situada en el barrio del Cabo. Una casa de planta baja en la calle del Loro, en la Villa de la Orotava. Para informes, dirigirse á D. Juan de la Cruz, Pilar, 31.

ZUFRE SUBLIMADO. Clase inmejorable. Almacenes de AURELIANO YANES.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA. De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

LAS LAVANDERAS LO PIDEN Á GRITOS!

«WILCOVE» BBB NO COMETA

el público equivocación y pida el jabón WILCOVE, única marca que hoy importa el comercio al por mayor, de Santa Cruz.

DEPÓSITO DE TABACO DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE LA HABANA

Casa EL BARCO.—Castillo, 86.

CIGARROS

Perfectos—Aromáticos.—Brevas imperiales.—Idem Flor fina.—Idem corrientes.—Idem segunda.—Media regalia.—Vegueros.—Londres finos.—Elegantes.—Albertos.—Clindrados.—Conchas.

CIGARRILLOS

La Legitimidad.—La Meridiana.—La Corona.—Henry Clay y otras marcas.

SE ALQUILA la casa núm. 21 de la calle de la Cruz Verde. Informarán, San Lorenzo núm. 7.

TEJA PLANA francesa y cemento Portland y Roquefort. Almacenes de AURELIANO YANES.

En muy módico precio se vende el todo ó parte de la barca española «Adriana» de 635 toneladas netas de registro, pudiendo ser pagada al contado ó á plazos. Para más informes, pueden dirigirse á su dueño D. Sinforiano Calleja y Ruiz. (1170)

PRÉSTAMO

Sobre fincas rústicas y urbanas que radican en una de las jurisdicciones más próximas á esta Capital, se desean tomar 20.000 pesetas.—Más pormenores, Pilar, 31.

Harmant entró en su despacho, y Luciano siguió ocupándose en vigilar el embalaje.

—He conseguido mi objeto—se dijo Harmant en cuanto entró en su despacho.—La ausencia de Luciano durará lo menos quince días, y si hace falta haré que se prolongue más. Durante ese tiempo María me dejará en paz, y yo podré hacer mis investigaciones. ¿Quién será esa mujer que se ha apoderado del corazón de Luciano? ¿Alguna intrigantuela que, abusando de su lealtad, le habrá hecho se comprometa á casarse con ella! He aquí lo que necesito saber. ¿De qué medio me valdré para conseguirlo?... No lo sé, pero lo sabré, y ¡pobre de la que ha tenido la desgracia de ser rival de mi hija! ¡La aniquilaré!...

Después de una pausa, prosiguió:

—¡Matarla! ¡Otro crimen como el que cometí hace veinte años!... ¿Pero á qué vacilar, si de él depende la vida de mi hija? Además, eso es fácil. No tengo que comprometerme en lo más mínimo, obrando, por supuesto, con cautela... Si... Soy bastante rico para pagar la desaparición de una mujer. En París hay centenares de seres que por un puñado de oro son capaces de cualquier cosa... ¡Buscaré un cómplice!... ¡Buscar un cómplice! ¡Pero eso sería ponerme bajo la dominación de un malvado! ¿Y no estoy ya, por mi desgracia, á la merced de ese miserable Ovidio?... ¡Ah! ¡qué idea! ¿Por qué me he de dirigir á otro y no á él? Su interés es servirme, y ante la perspectiva de ganar dinero es capaz de todo. ¡Nada, nada! Ovidio es el instrumento de que debo valerme. Pero para ponerle en la pista necesito conocer á la muchacha á quien Luciano ha jurado fidelidad. ¡Imbecil! ¡Cuando esa mujer haya dejado de existir, Luciano se apresurará á aceptar á María con sus millones!

—¿Pero al fin acepta?—preguntó María, á quien estos amables tenían en brasas.

—Acepta... sí... Pero, por efecto de esa misma delicadeza de que te he hablado, pone una condición á su casamiento.

—¿Cuál?—balbuceó María temblorosa.

—Ya sabes que Luciano es trabajador... y que además es ingenioso. Pues bien, ha inventado una máquina importantísima, y quiere construirla antes de casarse, para que, unidos sus productos al valor de los terrenos, pueda optar á tu mano sin mengua de su amor propio.

La explicación del industrial era tan verosímil, que María no sospechó la impostura de su padre. Así replicó muy satisfecha:

—Su determinación es la de un alma noble, y aún cuando retarde mi felicidad, la comprendo y la aplaudo... Pero no me has dicho nada del punto más importante... ¿Está Luciano enamorado de mí?

Esta pregunta, importantísima para María, era embarazosa por demás para su padre; así es que su contestación fué una evasiva.

—¿Cómo es posible conocerte y no adorarte?

—Eso no es responder, y yo quiero una respuesta categórica. ¿Me quiere ó no me quiere?

—Debes comprender, hija mía, que ante el abismo que os separaba por la diferencia de posición, Luciano no se atrevía á poner los ojos en tí ni á confesarse á sí mismo su amor. Yo creo que es muy tímido... No me ha hecho una confesión rotunda; pero sus ojos expresaban una alegría extraordinaria y hablaban elocuentemente por él.

—¿Estás seguro de lo que dices?—preguntó.

—Muy seguro—respondió el millonario.—Puesto que consiente en casarse, es evidente que le gustas. Luciano no es

The Union Steam Ship Company's
PARA MADERA Y SOUTHAMPTON
 El hermoso vapor
GOTH
 saldrá el día 27 de Mayo.
 Tiene hueco para 150 toneladas de carga.
 Agentes, HAMILTON Y C.^a

The New Zealand Shipping Co.'s
 VAPORES CORREOS INGLESSES
PARA PLYMOUTH Y LONDRES
 El hermoso y rápido vapor
RUAPEHU
 saldrá el día 22 de Mayo.
 Tiene hueco para 80 toneladas de carga.
 Agentes, HAMILTON Y C.^a

CHARGEURS RÉUNIS
 Vapores Correos franceses de gran marcha
PARA CARDIFF, DUNKERQUE Y HAVRE
 El magnífico vapor
PORTEÑA
 saldrá el día 30 de Mayo.
 Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX DUNKERQUE Y HAVRE
 Saldrá el 24 de Mayo el magnífico vapor
VILLE DE MACEIO
 Admite carga y pasajeros.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 Saldrá el 31 de Mayo el magnífico vapor

PAMPA
 Admite carga y pasajeros.
 Para Bordeaux, Londres, Dunkerque y Havre
 Saldrá el 27 de Mayo el hermoso vapor de gran marcha
VILLE DE MONTEVIDEO
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HARDISSON HERMANOS.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes à Vapeur
PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE
 El magnífico vapor francés
ESPAGNE
 saldrá de este puerto el día 2 de Junio de 1896.
 Admite 2 pasajeros de 1.^a y 1 de 2.^a
 Admite carga y pasajeros.
 Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
 El magnífico vapor francés
LES ANDES
 saldrá de este puerto el día 16 de Junio de 1896.
 Admite carga y pasajeros.
 También admite familias de trabajadores, gratis, para el Brasil.
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

Forwood Brothers & Co's
PARA MADERA Y LONDRES
 El hermoso vapor FRUTERO
TELDE
 saldrá de este puerto el día 23 de Mayo.
 Admite carga y pasajeros.
 Agente, HY WOLFSON
 NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores, avisen con la anticipación debida el hueco que desean se les reserve para este vapor.

The Royal Mail Steam Packet Co., L.^d
PARA SOUTHAMPTON
 El hermoso vapor
ELBE
 saldrá de este puerto el día 3 de Junio.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HAMILTON Y C.^a

VAPORES TRASATLÁNTICOS
 DE
F. Prats y C.^a
 (Sociedad en comandita)
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
 El vapor español de gran velocidad
JUAN FORGAS
 deberá llegar á este puerto el día 10 de Junio de 1896.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HIJOS DE J. YANES

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY
 IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES
 Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esuelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.
 Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.
 Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.



LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER"
 Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.
 Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.
 Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.
37, Castillo, 37
SANTA CRUZ DE TENERIFE

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

hombre capaz de encadenar su libertad y su independencia por dinero.

—Creo lo mismo, papá. Pero ¿cuánto tiempo crees que podrá tardar en decidirse?

—No puedo precisar; pero siempre será unos cuantos meses.

—Bueno, tendré paciencia; ¡qué le hemos de hacer! Pero Luciano se declarará desde luego...

—Ya te digo que es muy tímido...

—La timidez no impide amary decirselo á la persona amada... Pero, en fin, por lo menos vendrá más á menudo á vernos, ¿no es así? Siendo ya cosa hecha, es casi como si fuera de la familia. Tú puedes tratarle, no como á un empleado, sino como á quien va á ser tu yerno.

—Así lo haré, hija mía... Luciano vendrá con más frecuencia.

—¿Y me confirmará la buena noticia que acabas de darme?

—Es natural.

—Entonces me doy por satisfecha—dijo María radiante de gozo,—y esperaré cuanto sea menester... Pero si tú puedes hacer que se acorte el plazo...

—Descuida, hija de mi alma; no tienes más prisa que yo, porque sabes que tu felicidad es la mía.

—¡Qué bueno eres! ¡Gracias á tí, tu hija va á ser la más feliz de las mujeres!

Harmant se preguntaba con espanto cómo iba á salir de aquel atolladero, pues en su mano no estaba el desenredar lo que había imaginado para no dar á su hija un disgusto que le hubiera sido fatal. De pronto, un rayo de luz brilló en medio de la oscuridad de su pensamiento.

—Es preciso que Luciano se case con mi hija—se dijo,—y se casará.

—Al día siguiente, muy de mañana, Harmant se presentó en la fábrica para presenciar el embalaje de unas grandes piezas mecánicas que tenía que enviar á Bellegarde, donde construían importantes fábricas á la orilla del Rhóne, cuyo montaje debía durar quince días de trabajo á los operarios encargados de la conducción. Era sábado, y el día fijado para la expedición debía ser el lunes siguiente.

Cuando llegó á la fábrica el millonario, encontró á Luciano dirigiendo el embalaje. Al ver á su principal se quedó algo cortado, porque esperaba que le hablase con despego; pero su sorpresa fué extraordinaria al ver que le alargaba la mano como si nada hubiera ocurrido y se la estrechaba cariñosamente.

—¿Es el envío que va á Bellegarde?

—Sí señor.

—¿Está todo corriente?

—Sí señor. Mañana á primera hora estará en el ferrocarril.

—Muy bien. Ya sabéis que hay que levantar los planos para construir la otra fábrica... y he pensado que vuestra presencia allí sería muy conveniente.

—Si así lo creéis, marcharé desde luego.

—Sí, sí. Se trata de unos trabajos importantísimos, y de no ir yo, debéis ir en mi lugar.

—Marcharé el lunes, si os parece—dijo Luciano.

—Corriente. Esta tarde os daré instrucciones, y por la molestia que os vais á tomar cobraréis en la caja cinco mil francos.

—Gracias, señor Harmant.

—No dejéis de escribirme diariamente, dándome noticias de lo que se vaya haciendo... Tengo sumo interés en estar al corriente de todo.

—Así lo haré.